

Identificación Estratégica				Formulación PAI (Componente Programático)							
Línea estratégica	Resultados Estratégico 2024 - 2028	Resultado 2026	Código del Producto	Producto	Objetivo del Producto	Área Responsable	Área Implementadora o corresponsable	Ejes y Actividades Clave	Indicador	Meta Anual	Entregable
Línea 1. Investigación Humanitaria y Extrajudicial (Gestión de información e Investigación para la Búsqueda)	R1. La investigación humanitaria y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias en procesos forenses de prospección, recuperación, identificación y las nuevas metodologías forenses implementadas en la UBPD, agilizan e impulsan la búsqueda para encontrar a las PDD y responder a las personas, familias y OCMF que buscan, garantizando su derecho al acceso a la información.	Un modelo de búsqueda humanitaria y extrajudicial territorializado donde la estrategia nacional se traduce en acciones locales pertinentes, logrando una respuesta institucional ágil, articulada y con capacidad técnica suficiente para abordar las particularidades de la búsqueda en cada contexto regional.	L1-P1-DPE-2026	Modelo operativo descentralizado de búsqueda humanitaria y extrajudicial fortalecido	Consolidar la coherencia operativa del despliegue nacional mediante la integración de las capacidades regionales y territoriales, incorporando las particularidades del territorio; de modo que la planeación diferenciada asegure el cumplimiento armonizado de la estrategia institucional.	Subdirección General Técnica y Territorial (Líder)	Grupos Internos de Trabajo Regional Grupos Internos de Trabajo Territorial Oficina Asesora de Planeación (Corresponsable)	1. Documentación estructura funcional para la búsqueda humanitaria y extrajudicial en territorio. 1.1 Revisar y ajustar la documentación requerida para asegurar las funciones de los grupos internos de trabajo regional y territorial que respondan a las directrices nacionales de manera eficiente y efectiva.	• Porcentaje de avance en la publicación de los documentos • 100% de los documentos publicados y socializados	• 100% de los documentos publicados y socializados • Documentos de estructura funcional	
								2. Monitoreo y Ajuste. 2.1 Implementar espacios técnicos para ajustar la planeación nacional y regional o territorial. 2.2 Evaluar periódicamente los indicadores regionales.	• Número de espacios técnicos realizados • 39 espacios técnicos	• Actas de reunión • Documentos de apoyo	
Línea 1. Investigación Humanitaria y Extrajudicial (Gestión de información e Investigación para la Búsqueda)	R1. La investigación humanitaria y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias en procesos forenses de prospección, recuperación, identificación y las nuevas metodologías forenses implementadas en la UBPD, agilizan e impulsan la búsqueda para encontrar a las PDD y responder a las personas, familias y OCMF que buscan, garantizando su derecho al acceso a la información.	Planes Regionales de Búsqueda fortalecidos técnicamente mediante la adopción de esquemas de planificación dinámicos y herramientas de análisis retrospectivo predictivo, garantizando la gestión sistemática de la información para agilizar las investigaciones territoriales.	L1-P1-IHE-2026	Estrategia para la planificación de la IHE Fortalecida	Sistematizar el ciclo de diseño y planificación investigativa mediante la implementación de modelos de investigación dinámicos (esquemas procedimentales flexibles) y modelos de análisis retrospectivo con enfoque predictivo (modelado de escenarios de búsqueda), que permitan la validación técnica de nuevas hipótesis y aseguren la rigurosidad científica, la trazabilidad de la información y la interoperabilidad de los procesos en escenarios de alta complejidad.	Subdirección Técnica de Investigación Humanitaria	• GIT Metodología e Innovación para la Búsqueda (Líder) • GIT Ciencia de Datos para la Búsqueda (Corresponsable)	1. Fortalecimiento de herramientas para el Análisis Estratégico, Priorización y Construcción de Hipótesis. 1.1 Implementar Modelos de Priorización Multicriterio para Casos y Sitios (Toma de decisiones estratégica). 1.2 Implementar Modelos de Analítica Avanzada. 1.3 Estructurar y auditar la calidad de las hipótesis investigativas.	• Porcentaje de avance en la parametrización de modelos analíticos • 100% de los algoritmos de priorización configurados y funcionales	• Informe técnico de diseño y funcionalidad de los modelos	
								2. Fortalecimiento Metodológico de la Planificación. 2.1 Actualizar y armonizar la arquitectura documental institucional (procesos, procedimientos, guías y lineamientos) mediante la integración de esquemas procedimentales flexibles, transfiriendo de modelos estáticos a rutas de investigación adaptables. 2.2 Implementar una reingeniería de la Fase de Planeación en los Planes Regionales de Búsqueda (PRB) que incluya procesos automatizados	• Número de herramientas de análisis estratégico y validación adoptadas oficialmente. • X herramientas adoptadas	• Documento de adopción de las herramientas	
								2.3 Planes Regionales de Búsqueda (PRB) formulados o actualizados a partir de la implementación de reingeniería y automatización	• Porcentaje de actualización de la arquitectura documental institucional para la IHE • 100% de los documentos clave para la IHE han sido actualizados	• Documentos de la Investigación Humanitaria y Extrajudicial actualizados e incorporados al MOP	
								2.4 Planes Regionales de Búsqueda (PRB) formulados o actualizados a partir de la implementación de reingeniería y automatización	• 100% de los PRB incluidos en la estrategia de reingeniería	• Planes Regionales de Búsqueda Formulados o Actualizados	
Línea 1. Investigación Humanitaria y Extrajudicial (Gestión de información e Investigación para la Búsqueda)	R1. La investigación humanitaria y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias en procesos forenses de prospección, recuperación, identificación y las nuevas metodologías forenses implementadas en la UBPD, agilizan e impulsan la búsqueda para encontrar a las PDD y responder a las personas, familias y OCMF que buscan, garantizando su derecho al acceso a la información.	Los procesos de investigación humanitaria e identificación forense son más ágiles y eficientes, garantizando la trazabilidad, calidad y análisis estratégico de la información de las personas dadas por desaparecidas, para ofrecer respuestas oportunas y certeras a las familias desde una operación territorial fortalecida.	L1-P2-IHE-2026	Sistema de Información Misional SIM Busquem versión 2.0 Implementado	Potenciar la investigación humanitaria y extrajudicial de búsqueda mediante la implementación del SIM 2.0, consolidando un ecosistema de información unificado que garantice la trazabilidad, integridad y análisis de datos (ciclo de vida de la información) sobre personas dadas por desaparecidas, personas buscadoras, sitios de interés forense, acciones de recuperación de cuerpos con fines de identificación y acciones de participación con enfoque diferencial.	Subdirección Técnica de Investigación Humanitaria	• GIT Sistema de Información Misional (Líder) • GIT Ciencia de Datos para la Búsqueda (Corresponsable)	1. Desarrollo y Arquitectura de Datos 1.1 Realizar talleres de prototipo con investigadores de campo para asegurar que el rediseño del SIM 2.0 mejore la experiencia de usuario con Enfoque Territorial 1.2 Desarrollar las conexiones técnicas para que los registros de PDD, RNF/CIS, Cuerpos y Personas Buscadoras operen como un ecosistema unificado (Integración de Módulos Misionales).	• Índice de definición de reglas de negocio por módulo misional. • 100% de las reglas de negocio de calidad del dato multinivel establecidas	• Diccionario de datos • Documentación de Reglas y validaciones funcionales del sistema.	
								2. Calidad y Gobernanza de la Información 2.1 Establecer Reglas de Negocio Adicionales a las funcionales para mejorar la calidad del dato 2.2 Implementar validaciones automáticas y secuenciales que aseguren que la información sea verificada en cada etapa del proceso (Protocolo de Calidad del Dato Multinivel). 2.3 Configurar registros de auditoría (logs) inherentes para garantizar la cadena de custodia digital y el control estricto sobre quién accede o modifica la información (Mecanismos de Integridad y Trazabilidad)	• Índice de integración Misional: Número de módulos (PDD, RNF/CIS, etc.) integrados y sincronizados • 100% de los módulos integrados y sincronizados	• Documento de arquitectura y APIs de integración desplegadas. • Data Warehouse del Sistema de Información Misional.	
								3. Operación. 3.1 Estandarizar el ciclo del dato 3.2 Integrar capas cartográficas que vinculen los planes de búsqueda territoriales. 3.3 Automatizar reportes (Módulo de generación de informes)	• Tasa de Integridad del Dato • 100% de los registros sometidos a modulo de auditora del dato	• Protocolo de Calidad del Dato Multinivel • Informes de calidad del dato derivado de la auditora	
								3.4 Índice de integración o migración de la información • 100% de los nuevos registros realizados en el SIM 2.0 • 60% de los datos históricos migrados	• Reportes de avance de migración de información • Reportes de nuevos registros incorporados	• Visor geográfico integrado al SIM 2.0.	
								3.5 Tasa de automatización de reportes • 80% de los reportes generados directamente desde el módulo del SIM 2.0.	• Módulo de generación de reportes automáticos en funcionamiento.	• Manual de Gobierno de Datos	
								1. Gobierno y Calidad del Dato. 1.1. Diseñar e implementar el Modelo de Gobierno de Datos: Definición de roles, responsabilidades, estándares de metadatos y protocolos de ética y privacidad para el manejo de información misional. 1.2 Ejecutar ciclos de Calidad del dato: Diagnóstico, limpieza y estandarización de las bases de datos existentes para asegurar que el análisis avanzado se base en información confiable (eliminación de duplicados, corrección de formatos). 1.3. Integrar e interoperar Fuentes Claves	• Porcentaje de implementación del marco de gobernanza de datos • 100% de políticas adoptadas.	• Manual de Gobierno de Datos	
2. Desarrollo de Analítica Avanzada. 2.1 Construir modelos que permitan realizar cruces de referencia (Desarrollo de Algoritmos y Cruce Referencial) 2.2 Implementar Modelos de Analítica Avanzada con enfoque retrospectivo 2.3. Desplegar Tableros de Control y Visualización	• Índice de Calidad del Dato (Complejidad, Unicidad y Consistencia). • 95% de integridad en registros clave	• Informe de Diagnóstico y Sanamiento.									
3. Aproximación y Fortalecimiento Institucional 3.1. Incorporar formalmente el uso de las nuevas herramientas analíticas en las etapas de la investigación. 3.2 Formar a investigadores y equipos forenses en la interpretación de modelos analíticos y el uso del ecosistema de inteligencia de datos.	• Número de fuentes de datos (internas/externas) centralizadas en el ecosistema. • 100% de fuentes críticas integradas.	• Modelo de Datos Implementada									
3.3 Precisión de modelos • >85% de precisión en pruebas de validación.	• Tasa de detección automática de vínculos de PDD en el Universo • >90% de los PDD con documento de identidad validado tiene vínculo establecido	• Algoritmo de Búsqueda (Vivos y Fallecidos) desplegados • Módulo de Consolidación de Vínculos en operación									
3.4 Porcentaje de investigaciones activas que utilizan el Ecosistema de Datos como soporte • 80% de los nuevos casos.	• Guías de usuario y manuales operativos de las herramientas.	• Modelos de IA entrenados para análisis desplegados • Herramientas de Consulta y Visualización de modelos de IA entrenados. • Geoportal Rediseñado con capas activas. • Dashboards estratégicos desagregados (Filtros para PRB, PDD, Cadáveres).									
3.5 Porcentaje de investigadores y equipos forenses clave capacitados en el uso de la herramienta. • 100% del equipo especializado capacitado	• Plan de capacitación ejecutado • Talleres prácticos realizados.	• Plan de capacitación ejecutado • Talleres prácticos realizados.									

Identificación Estratégica			Formulación PAI (Componente Programático)								
Línea estratégica	Resultados Estratégico 2024 - 2028	Resultado 2026	Código del Producto	Producto	Objetivo del Producto	Área Responsable	Área Implementadora o corresponsable	Ejes y Actividades Clave	Indicador	Meta Anual	Entregable
<p>Linea 1. Investigación Humanitaria y Extrajudicial (Gestión de información e Investigación para la Biogenética)</p>	<p>R1. La investigación humanitaria y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias en procesos forenses de prospección, recuperación, identificación y las nuevas metodologías forenses implementadas en la UBPD, agilizan e impulsan la búsqueda para encontrar a las PDO y responder a las personas, familias y OCMF que buscan, garantizando su derecho al acceso a la información.</p>	<p>La Investigación Humanitaria y Extrajudicial se fortalece a través de la contribución estructurada de la información técnica y testimonial aportada por personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades sobre ubicación de sitios de interés forense, personas dadas por desaparecidas, etc.</p>	L1-P4-IHE-2026	Estrategia Aportes Consolidada	Implementar y consolidar un modelo integral de relacionamiento y gestión de la información con personas que participaron en las hostilidades, sistematizando la recolección, valoración y análisis de sus aportes técnicos y testimoniales, para cualificar los insumos de la Investigación Humanitaria y Extrajudicial orientada a la búsqueda, localización e identificación de personas dadas por desaparecidas.	Subdirección Técnica de Investigación Humanitaria	• GIT Gestión de Fuentes y Custodia de la Información	<ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterizar y Analizar fuentes humanas 2. Recolectar y procesar información de fuentes humanas 3. Contrastar y Cualificar la Información proveniente de fuentes humanas 4. Realizar acciones de verificación en terreno a partir de la información aportada 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de acciones de pedagogía y articulación para la identificación de posibles aportes de información • Porcentaje de rutas de trabajo en implementación • Porcentaje de Acreditación de Aportes • Porcentaje de efectividad de Acciones de Localización y Prospección derivadas de Aportes. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de acciones ejecutadas • 85% de rutas en implementación (considerando que algunos planes pueden suspenderse por temas de seguridad) • 100% de acreditaciones expedidas a solicitud • 85% de acciones derivadas de planes de trabajo con aportantes priorizados tiene aporte verificable para la búsqueda 	<ul style="list-style-type: none"> • Matriz de solicitudes de ingreso a cárceles, actas de reunión y listados de asistencia • Matriz de seguimiento del abordaje • Matriz de seguimiento de constancias y acreditaciones emitidas • Matriz de reporte de acceso a lugares de interés forense con alto grado de confiabilidad considerados de oportunidad y atención inmediata.
<p>Linea 1. Investigación Humanitaria y Extrajudicial (Gestión de información e Investigación para la Búsqueda)</p>	<p>R1. La investigación humanitaria y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias en procesos forenses de prospección, recuperación, identificación y las nuevas metodologías forenses implementadas en la UBPD, agilizan e impulsan la búsqueda para encontrar a las PDO y responder a las personas, familias y OCMF que buscan, garantizando su derecho al acceso a la información.</p>	<p>Para finales de 2026, el resultado estratégico de la Estrategia Misión Identificación es la transición hacia un modelo de identificación multimodal. Este modelo garantiza que el trabajo en la intervención forense se gestione mediante un flujo técnico continuo, donde cada hallazgo es sometido</p>	L1-P5-IHE-2026	Estrategia Misión identificación	Impulsar la identificación ágil de los cuerpos recuperados por la UBPD, disminuyendo el rezago forense nacional a través de un modelo de convergencia multimodal que integre la filosofía forense, la verificación de correspondencia in situ, el abordaje antropológico y la aplicación de tecnología avanzada en genética. Este modelo posiciona a los CIAFI como centros técnicos, capaces de dinamizar el procesamiento y ofrecer respuestas efectivas en contextos complejos.	Subdirección Técnica Forense	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formalización y Gestión de los CIAFI <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Establecer el modelo operativo para los CIAFI, incorporando todas las metodologías de abordaje necesarias e integrando los procesos de planificación, ejecución y seguimiento a la etapa de identificación. 1.2 Diseñar manuales de actividades y roles específicos para los equipos multidisciplinarios, alineados con el flujo de convergencia científica. 1.3 Implementar un tablero de control operativo para monitorear los tiempos de respuesta y dinamizar el flujo de hallazgos dentro de los centros. 2. Convergencia Multimodal e Innovación Técnica <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Ejecutar protocolos de verificación de correspondencia para la recolección y contraste de información técnica y asociativa en el lugar del hallazgo. 2.2 Potenciar la implementación de la metodología de Examen Forense Preliminar en Cementerios por su cotope con los equipos interdisciplinarios para el abordaje de Cuerpos 2.3 Procesar necroclaxias recuperadas en expedientes y archivos mediante técnicas liofoscópicas para su cotope con las bases de datos de identidad nacionales, con el fin de impulsar procesos de identificación de cuerpos. 2.4 Realizar un abordaje integral y multivariado para la caracterización bioantropológica y el análisis de alteraciones óseas, incluyendo el diagnóstico diferencial de traumatismos, patologías y otros aspectos relevantes para la identificación. 2.5 Implementar técnicas de innovación digital, como la fotogrametría y la reconstrucción tridimensional, orientadas a la preservación documental de las evidencias y al análisis morfométrico. 3. Procesamiento en terceros certificados y Articulación de Datos <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Gestionar el procesamiento de muestras de alta complejidad y/o identidad orientada a través de laboratorios terceros certificados y acreditados, bajo estrictos criterios de calidad. 3.2 Sincronizar la información técnica obtenida con las bases de datos de instituciones aliadas (Medicina Legal) para la contrastación de información. 3.3 Potenciar la identificación de cuerpos recuperados por la UBPD u otras entidades por acciones de impulso genético al proceso de identificación de cuerpos 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de CIAFI con modelo de operación formalizados. • Manuales de actividades y roles específicos para los equipos interdisciplinarios de abordaje forense • Porcentaje de implementación del sistema de monitoreo en tiempo real. • Porcentaje casos VICIPM Positivos (identificados) • Porcentaje de cuerpos abordados por los equipos interdisciplinarios de la UBPD, bajo la metodología de Examen Forense Preliminar en Cementerios. • Tasa de identificación de cuerpos en relación al número de coincidencias de Necroclaxias sometidas a AFIS • Cuerpos intervenidos por Abordaje Integral y otro tipo de análisis Forenses en Laboratorio • Porcentaje de restos óseos con perfil biológico digital y análisis morfométrico. • Porcentaje de muestras enviadas a terceros con reporte técnico recibido. • Porcentaje de registros técnicos sincronizados con bases de datos aliadas • Porcentaje de cuerpos identificados mediante acciones de impulso genético 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de los CIAFI regionales operativos bajo el modelo de operación. • 100% de equipos con manual definido y distribuido • 100% Tablero de Control centralizado integrado con nodos regionales. • 100% de los nuevos hallazgos con acta de correspondencia técnica. • 15% del total de cuerpos abordados bajo la metodología de Examen Forense Preliminar en Cementerios. • Lograr una tasa de identificación de al menos el 3 % mediante coincidencias obtenidas del cotope de necroclaxias sometidas a AFIS durante la vigencia • 100% de los cuerpos proyectados a intervenir por Abordaje Integral otro tipo de análisis Forenses en Laboratorio • 100% de los casos complejos con preservación digital y análisis morfométrico. • 100% de muestras efectivamente procesadas por terceros y con resultado técnico disponible para continuar el flujo operativo. • >=60% de sincronización efectiva • 15% de identificación sobre el total de cuerpos recuperados susceptibles de análisis genético. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento técnico de Modelo de Operación y Manual de Procesos y Procedimientos (POE). • Manual de roles y responsabilidades aprobado y distribuido • Plataforma/Dashboard de gestión de tiempos y flujo de hallazgos. • Informe de verificación de correspondencia in situ por caso. • Acta - Informe de recuperación de cuerpos • Informe de gestión Proyecto Necroclaxias sometidas a AFIS • Expediente forense digital de restos óseos. • Informes de gestión de genética y/o Informe pericial de genética, y/o Informe Banco de Perfiles de genética • Bases de datos actualizadas con los registros sincronizados • Informes de gestión de genética y/o Informe pericial de genética, y/o Informe Banco de Perfiles de genética 	
<p>Linea 2. Gestión del conocimiento y preservación de memoria</p>	<p>R2. Las decisiones para la búsqueda se toman considerando lecciones aprendidas, buenas prácticas y un diálogo reflexivo como fundamento</p>	<p>La Memoria y el Legado de la Búsqueda Humanitaria y Extrajudicial se han consolidado como instrumentos rectores de la práctica institucional, materializándose en la actualización efectiva de los estándares de búsqueda y en la apropiación social de saberes que garantizan la continuidad técnica desde el enfoque humanitario del proceso de búsqueda.</p>	L2-P1-CP-2026	Estrategia de Memoria y Legado para la Búsqueda Humanitaria y Extrajudicial	Posicionar la memoria sobre la desaparición y la trayectoria de la búsqueda como activos sociales y metodológicos que, mediante la transferencia de saberes, institucionalicen estándares de actuación garantes de derechos y blinden la sostenibilidad del Legado de la Búsqueda Humanitaria y Extrajudicial	Oficina Asesora de Comunicación y Pedagogía	• Asesor Director General	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistematización técnica de la trayectoria y los saberes de la búsqueda. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Recopilar, clasificar y validar metodológicamente las prácticas empíricas de las familias y la experiencia acumulada de los equipos forenses y de investigación. 1.2. Identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas. 2. Actualización de los estándares e instrumentos operativos de la entidad. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Integrar explícitamente los hallazgos de la sistematización dentro de los manuales, protocolos y lineamientos oficiales que rigen la búsqueda, transformando la memoria en insumo técnico. 3. Estructuración y transferencia de "Caja de Herramientas del Legado". <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Diseñar y poner a disposición pública los recursos pedagógicos y metodológicos (físicos/digitales) derivados de la memoria 3.2 Capacitar a actores clave para garantizar la continuidad de la búsqueda. 4. Operacionalización de la transferencia de saberes técnicos y la cualificación especializada. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Estructurar los contenidos, guías didácticas y metodologías de evaluación que traducen los estándares de búsqueda en un programa de capacitación/entrenamiento, diferenciando niveles de complejidad (básico, intermedio, experto) para distintos actores. 4.2 Implementar las jornadas de entrenamiento y certificación donde expertos (internos y externos) transfieren las habilidades técnicas a funcionarios/organizaciones, asegurando que los participantes puedan aplicar los nuevos estándares de búsqueda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de prácticas priorizadas sistematizadas • Número de instrumentos técnicos actualizados. • Porcentaje de avance en la Caja de Herramientas • Porcentaje de avance en el diseño Curricular Técnico aprobado • Numero de ciclos de cobertura de cualificación 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de las prácticas priorizadas (estimado: 4 líneas temáticas críticas) • 1 Instrumentos clave actualizado. • 3 Instrumentos clave actualizado. • 100% (Caja de Herramientas diseñada, producida y disponible en canales públicos). • 1 Ruta de Formación completa con al menos 4 módulos temáticos especializados. • Ciclos de formación/entrenamiento ejecutados (1 ciclo piloto + 3 ciclos territoriales) 	<ul style="list-style-type: none"> • Matriz Técnica de Lecciones Aprendidas: Documento final que cumple, categoriza y valida técnicamente los hallazgos por región y tipología (Formularia y priorización de lecciones a documentar), (Avance primer grupo de documentaciones), (Avance segundo grupo de documentaciones) y (Documento final) • 3 Instrumentos oficializados en el documento del Modelo de Operación Por procesos de la Entidad - MOP. • Kit "Caja de Herramientas Pedagógica (Repositorio digital activo y set de materiales físicos distribuidos en territorios priorizados) Libro/Multimedia Fractales Glosario Evento • Diseño de la caja de herramientas y Avance del 50% caja de herramientas •Entrega 100% caja de herramientas • Malla Curricular • 4 Módulos temáticos especializados. • Informes del proceso • 1 formación completa sobre los documentos elaborados. • 3 formaciones completadas sobre los documentos elaborados.

Identificación Estratégica			Formulación PAI (Componente Programático)										
Línea estratégica	Resultados Estratégico 2024 - 2028	Resultado 2026	Código del Producto	Producto	Objetivo del Producto	Área Responsable	Área Implementadora o corresponsable	Ejes y Actividades Clave	Indicador	Meta Anual	Entregable		
Línea 3. Articulación interinstitucional e intersectorial para el fortalecimiento de las acciones de búsqueda humanitaria y extrajudicial	R3. La UBPD fortalece las condiciones de trabajo conjunto y coordinado con actores corresponsables en el ámbito local, nacional e internacional para facilitar su actuación y aumentar el impacto de su intervención	Consolidar la búsqueda humanitaria y extrajudicial y la sostenibilidad del proceso, a través de alianzas estratégicas basadas en la complementariedad técnica y financiera, y la implementación de una Política Pública Integral territorializada y co-creada que garantice la corresponsabilidad de los actores del SNB	L3-P1-DPE-2026	Plan de Consolidación de la Articulación Interinstitucional e Intersectorial para la respuesta Integral en la Búsqueda	Consolidar el modelo de gobernanza y coordinación interinstitucional e intersectorial para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas (PDD), mediante la implementación territorial de políticas públicas y planes de articulación que aseguren la eficiencia operativa y el impacto social de las intervenciones en el marco del Sistema Nacional de Búsqueda (SNB).	Oficina Asesora de Planeación	Dirección General (Asesor relacionamiento y articulación)	1. La UBPD consolida su liderazgo como autoridad líder de la Búsqueda Humanitaria y Extrajudicial a nivel nacional e internacional a través de estrategias de incidencia y posicionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> Número de alianzas estratégicas gestionadas con entidades estatales, o instancias de la sociedad civil (Convenios, Acuerdos, Memorandos de Entendimiento, Acuerdos de Voluntad, Compromisos Públicos) 	<ul style="list-style-type: none"> 6 alianzas estratégicas 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos de alianzas estratégicas gestionadas. 		
								1.1. Remover las barreras políticas y administrativas por medio del diseño e implementación de estrategias de incidencia que permita integrar las capacidades, recursos y la voluntad política del Estado y la sociedad a la búsqueda humanitaria a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none"> Número de estrategias de cabildeo e incidencia diseñadas e implementadas para tejer una red de aliados con tomadores de decisión, que sirvan como multiplicadores del mandato de la Unidad de Búsqueda en escenarios públicos de debate nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> 100% estrategia de cabildeo implementada 	<ul style="list-style-type: none"> Documento de estrategia de cabildeo. Un Kit de incidencia enviado a todos los legisladores 		
								1.2. La UBPD se posiciona como referente global en búsqueda humanitaria a través del intercambio de conocimientos con expertos y mecanismos internacionales enfocados en la búsqueda de personas desaparecidas y la construcción de paz.	<ul style="list-style-type: none"> Número de intercambios de conocimientos gestionados con mecanismos, instancias y expertos internacionales, que trabajen en la búsqueda de personas desaparecidas y construcción de paz. 	<ul style="list-style-type: none"> 10 experiencias de intercambio de conocimientos 	<ul style="list-style-type: none"> Notas de prensa internas sobre intercambios de experiencias. 		
								2. Sistema Nacional de Búsqueda y Política Pública Integral	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de avance físico de las metas del Plan Estratégico del SNB. 	<ul style="list-style-type: none"> 95% de cumplimiento de los hitos programados para 2026. 	<ul style="list-style-type: none"> Tablero de control de seguimiento al Plan Estratégico. 		
								2.1. Monitorear el cumplimiento de los hitos y metas establecidos en el Plan Estratégico del SNB para la vigencia 2026, bajo el rol de Presidencia.	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de implementación de acciones de mejora derivadas de informes de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> 100% de los informes sistematizados con al menos 1 acción de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento de lecciones aprendidas y plan de mejora del SNB. 		
								2.2. Sistematizar y generar acciones de mejora a partir de los informes de gestión de los Comités Técnicos del Sistema, en coordinación con la Secretaría Técnica del SNB	<ul style="list-style-type: none"> Fase de diseño de la Política Pública culminada con validación de actores 	<ul style="list-style-type: none"> 100% del documento técnico de Política Pública finalizado 	<ul style="list-style-type: none"> Documento de Política Pública Integral y actas de co-creación con actores. 		
								2.3. Finalizar el diseño de la Política Pública Integral mediante un proceso de co-creación con los 24 actores del SNB y organizaciones de víctimas, asegurando la responsabilidad compartida en su ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> Número de nodos territoriales del SNB activados y con plan de articulación 	<ul style="list-style-type: none"> 100% de las regiones priorizadas con modelo de territorialización activo 	<ul style="list-style-type: none"> Protocolo de articulación Nación-Territorio y reportes de gestión local. 		
								2.4. Liderar la activación y fortalecimiento del modelo de territorialización del SNB, promoviendo la articulación entre el nivel nacional y local.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de ejecución de recursos (técnicos/financieros) gestionados vía cooperación. 	<ul style="list-style-type: none"> 90% de los recursos gestionados ejecutados según cronograma. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe anual de gestión de la cooperación internacional. 		
								3. Gestión de Cooperación Técnica, Financiera y Alianzas Estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> 3.1 Implementar el Plan de Gestión de Cooperación para asegurar recursos técnicos y financieros de la comunidad internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de empresas vinculadas a la búsqueda mediante el Sello "Unidos por la Búsqueda" 	<ul style="list-style-type: none"> 3 nuevas alianzas estratégicas con el sector privado 	<ul style="list-style-type: none"> Registro de empresas con el Sello. 	
								3.2 Vincular al sector privado en la estrategia de búsqueda a través de alianzas en el marco del Sello Unidos por la Búsqueda					

Línea 4. Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda	R4. La UBPD es reconocida como la entidad líder en la búsqueda humanitaria, extrajudicial y participativa generando confianza y credibilidad, y aumentando la conciencia pública sobre el fenómeno de la desaparición.	La UBPD ha logrado posicionar social y mediáticamente al 2026 como "el año de la identificación", aumentando la conciencia pública sobre la urgencia de la investigación humanitaria y forense para brindar respuestas a las familias. Asimismo, cuenta con un talento humano alineado y cohesionado bajo la premisa "Con el corazón en la búsqueda", garantizando una gestión coherente que contribuye de manera efectiva a la construcción de paz y al alivio del sufrimiento de las víctimas a diez años de la firma del Acuerdo.	L4-P1-CP-2026	Estrategia Integral de Comunicaciones y Pedagogía 2026	Implementar una estrategia convergente con enfoque territorial y diferencial que consolide a la UBPD como líder legítimo en la acción humanitaria, mediante una Comunicación Masiva que posicione los logros de la búsqueda; una Comunicación Pedagógica que impulse la participación social y posicione la prioridad de la identificación y una Comunicación Interna que alinee al talento humano garantizando la coherencia institucional necesaria para aliviar el sufrimiento de las familias	Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía	Enlaces de Comunicación en Territorio •GITT	1. Comunicación Masiva e Institucional. Este eje busca posicionar los logros y la responsabilidad, aumentando la conciencia pública.	<ul style="list-style-type: none"> Número de productos "Así Avanzamos" producidos por regional. 	<ul style="list-style-type: none"> 21 productos de difusión de avances y logros con enfoque regional. 	<ul style="list-style-type: none"> Piezas gráficas y audiovisuales de los formatos por regional.
								1.1 Producir y difundir formatos propios para visibilizar avances.			
								1.2 Gestionar medios y prensa para mantener el tema en la agenda pública.	<ul style="list-style-type: none"> Número de espacios de relacionamiento con medios (ruedas de prensa, giras). 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de agenda de medios según hitos (ej., lanzamiento Fractales, Documental). 	<ul style="list-style-type: none"> Reportes de Free Press. Archivo de publicaciones en medios.
								1.3 Producir y emitir programas de radio regionales y cápsulas informativas en emisoras comunitarias y regionales, seleccionadas según los Planes Regionales de Búsqueda.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de cumplimiento en la emisión de "La búsqueda nos une" y cápsulas. 	<ul style="list-style-type: none"> 100% de las emisoras regionales y comunitarias priorizadas en los Planes Regionales emiten los contenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Familia de programación radial. Mapeo de influenciadores.
								1.4 Realizar alianzas con influenciadores a partir del Mapeo y selección de influenciadores territoriales para amplificar el mensaje.	<ul style="list-style-type: none"> Número de alianzas con influenciadores territoriales gestionadas. 	<ul style="list-style-type: none"> 27 alianzas (selección de un influenciador por cada territorial). 	<ul style="list-style-type: none"> Evidencias de publicaciones conjuntas.
								1.5 Divulgar la producción documental y videográfico de la UBPD destacando los logros de la búsqueda humanitaria.	<ul style="list-style-type: none"> Número de lanzamientos de productos de alto nivel realizados. 	<ul style="list-style-type: none"> 1 Lanzamiento de Revista "Fractales" (9 de abril). 1 Lanzamiento externo de documental (30 de agosto). 	<ul style="list-style-type: none"> Eventos de lanzamiento realizados. Revista impresa/digital y documental publicado
								2. Comunicación Pedagógica. Este eje impulsa la participación y posiciona la prioridad de la identificación (el gran hito de 2026).	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje Implementación de la estrategia de visitas a centros de abordaje. 	<ul style="list-style-type: none"> 100% Inicio de visitas (presenciales/virtuales) a partir de febrero 2026. 	<ul style="list-style-type: none"> Guiones pedagógicos de las vistas. Registro de asistentes a las vistas.
								2.1 Realizar visitas guiadas (presenciales y virtuales) a los centros de abordaje y comentarios para explicar la labor forense y humanitaria (Pedagogía para la Identificación)	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Rutas Buscadoras con acompañamiento pedagógico. 	<ul style="list-style-type: none"> 100% de las rutas cuentan con un encargado de pedagogía y sistematismo previo. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de acciones pedagógicas en las rutas.
								2.2 Apoyar desde la acción pedagógica en el territorio el despliegue de la estrategia móvil "Rutas Buscadoras"	<ul style="list-style-type: none"> Número de eventos de alto impacto con presencia pedagógica de la UBPD. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación en 133 eventos (fiestas, festivales, ferias) propuestos por los GITT. 	<ul style="list-style-type: none"> Registro fotográfico y de asistencia en stands/espacios pedagógicos.
								2.3 Participar en Eventos de Alto Impacto nacionales y territoriales para llevar la pedagogía a espacios de gran afluencia.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de ejecución de la agenda pedagógica de fechas conmemorativas. 	<ul style="list-style-type: none"> 100% de cumplimiento de ejecución de la agenda pedagógica de fechas conmemorativas programadas 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de las jornadas conmemorativas. Piezas pedagógicas específicas para cada fecha.
								2.4 Realizar acciones pedagógicas en el marco de la agenda conmemorativa 2026	<ul style="list-style-type: none"> Frecuencia de renovación de piezas interactivas (dummies/plotter) en GITT. 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio de piezas cada 2 meses (6 renovaciones al año). 	<ul style="list-style-type: none"> Dummies y plotters instalados en sedes. Registro de actividades de apropiación.
								3. Comunicación Interna. Este eje alinea al talento humano bajo la premisa "Con el corazón en la búsqueda"	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de cumplimiento del cronograma de envíos de boletines. 	<ul style="list-style-type: none"> Emisión semanal de: "Conexión UBPD" (martes), "Contigo UBPD" (miércoles), "Así nos vemos" (viernes). Emisión de ciclo rotativo diario de boletines territoriales/regionales. Horario de saberes 	<ul style="list-style-type: none"> Archivo digital de boletines enviados.
3.1 Implementar la campaña "Con el corazón en la búsqueda" como estrategia de apropiación mediante espacios presenciales, reuniones virtuales y la instalación de piezas interactivas (dummies) en los GITT para fortalecer el sentido de pertenencia.	<ul style="list-style-type: none"> Número de historias territoriales producidas para canales internos. 	<ul style="list-style-type: none"> 27 historias (1 por cada GITT) para el "Cuaderno Viajero". 	<ul style="list-style-type: none"> Video/Crónicas del "Cuaderno Viajero". 								
3.2 Producir boletines segmentados como "Conexión UBPD" (general), "Contigo UBPD" (gestión humana), "Así nos vemos" (enfoque pedagógico) y boletines diarios rotativos entre territoriales y regionales.	<ul style="list-style-type: none"> Número de espacios de alineación comunicativa. 	<ul style="list-style-type: none"> 12 espacios de alineación comunicativa (10 en sirtonia, 2 Cartas a la Directora) 	<ul style="list-style-type: none"> Grabaciones de los "En sirtonia" Actas o memorias de los consejos de redacción Listados de asistencia 								
3.3 Crear productos para visibilización de narrativas internas de las acciones humanitarias											
3.4 Difundir lineamientos a través de "En sirtonia" y cartas de la Directora para asegurar la coherencia institucional. (Comunicación estratégica)											

Identificación Estratégica			Formulación PAI (Componente Programático)								
Línea estratégica	Resultados Estratégico 2024 - 2028	Resultado 2026	Código del Producto	Producto	Objetivo del Producto	Área Responsable	Área implementadora o corresponsable	Ejes y Actividades Clave	Indicador	Meta Anual	Entregable
Línea 5. Participación integral con enfoque diferencial. Plataforma de acción para la búsqueda	R5. Las personas, familias y OCMIP participan de manera activa, diferenciada y efectiva en el proceso de búsqueda	Víctimas y organizaciones buscadoras ejercen una participación incidente y autónoma, soportada en redes territoriales consolidadas y rutas de acceso técnico-social que eliminan barreras de información y garantizan la aplicación de los enfoques diferencial, de género e interseccional en el proceso de búsqueda	LS-P1-PED-2026	Macro-estrategia de participación diferencial y fortalecimiento del tejido comunitario para la garantía del derecho a la búsqueda	Vincular estructuralmente la participación de personas, familias y organizaciones buscadoras mediante una macro-estrategia de enfoque diferencial (étnico, de género y territorial) que operacionalice el acceso a la información y el derecho a saber, transformando sus saberes y redes de apoyo en el motor técnico-social para la equidad y efectividad del derecho a la búsqueda	Subdirección Técnica de Participación y Enfoques Diferenciales	<ul style="list-style-type: none"> • GIT SIM • GIT TIC 	1. Estrategia de contacto 1.1. Realizar jornadas de búsqueda activa en zonas priorizadas y nodos consulares, lideradas por equipos interdisciplinarios que con enfoque territorial, diferencial e interseccional 1.2. Habilitar canales de contacto para personas buscadoras en el exterior 1.3. Crear una plataforma multicanal para consulta del estado del proceso de búsqueda.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de jornadas de búsqueda activa realizadas en zonas priorizadas y nodos consulares. • Porcentaje de disponibilidad y operación de canales internacionales habilitados. • Plataforma de consulta implementada y en funcionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • 9 Jornadas (7 territoriales, 2 consulares). • 100% de operatividad • 1 Plataforma web/app activa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de misión con listados de asistencia y registros fotográficos. • Manual de operación del canal y reporte de tráfico/lamadas recibidas. • Informe técnico de despliegue de plataforma
								2. Programa Red de apoyo operativo a la búsqueda 2.1. Realizar acciones de incidencia entre las personas buscadoras y organizaciones para ampliar la cobertura de la fase I de entrenamiento y alineación de saberes del programa. 2.2. Ampliar la cobertura de personas u organizaciones que surtieron la fase I y que presentan iniciativa para adelantar acciones de búsqueda (iniciativas financiadas). 2.3. Diseñar y aplicar el instrumento de evaluación de medio tiempo del impacto del programa Red de Apoyo Operativo a la Búsqueda y socializar sus resultados con los actores clave.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas/organizaciones vinculadas a la fase de entrenamiento. • Número de iniciativas de búsqueda autónomas financiadas e implementadas. • Porcentaje de avance en la evaluación de medio término. 	<ul style="list-style-type: none"> • 20 Organizaciones / 200 Personas. • 50 Iniciativas financiadas. • 100% (Evaluación finalizada y socializada). 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe fase I Red de Apoyo Operativo • Informes finales de ejecución de las iniciativas comunitarias. • Documento "Informe de Evaluación de Impacto de Medio Término" y acts de socialización.
								3. Búsqueda Igualitaria Activa. 3.1. Crear espacios seguros con pedagogía enfocada en la búsqueda activa e identificar aportes de información, familia social y consanguínea. 3.2. Diseñar metodologías o protocolos específicos para investigar solicitudes de búsqueda o cuerpos no identificados cuando hay discriminación múltiples. 3.3. Implementar la herramienta de "Línea de Vida Identitaria" en la entrevista inicial para solicitudes de búsqueda con discriminación múltiple 3.4. Establecer unidades de análisis con enfoque diferencial, étnico y de género para planes regionales de búsqueda. 3.5. Entrenar a los equipos investigadores en la lectura de cuerpos trans y diversos para evitar que sesgos de análisis oculten la identidad de la víctima.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de espacios de escucha/validación realizados. • No. Documentos de protocolo o metodologías de investigación diseñados. • Número de formatos "Línea de Vida Identitaria" diligenciados y anexados a expedientes. • No. de unidades de análisis de contexto sobre enfoque diferencial, étnicos y de género documentadas. • Porcentaje de equipos forenses/investigadores capacitados en lectura de cuerpos diversos y no-binarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • 5 Espacios • 3 protocolos o metodologías para abordar discriminación múltiple /interseccional. • 50 Líneas de vida documentadas. • 6 unidades de análisis identificadas y documentadas. • 80% del equipo operativo entrenado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de testimonios (protegidos) y ayudas memoria de los espacios realizados. • Documentos de protocolo o metodologías de investigación aprobado y socializado. • Dossier de documentación de casos con enfoque de género/identidad. • Informe de Contexto a partir de las unidades de análisis. • Protocolo biocultural para el abordaje de cuerpos trans. • Listas de asistencias de capacitación. • Informe de análisis pre- test y posttest.
								4. Estrategia de Armonización, Articulación y Operativización de la Búsqueda con Pueblos Étnicos 4.1. Realizar espacios de Diálogo con Autoridades Indígenas (Cabildos) y Afrodescendientes (Consejos Comunitarios) para socializar la estrategia 4.2. Realizar Talleres donde se cruzan los conocimientos desde el aporte institucional (técnicas georeferenciadas, manejo de cadena de custodia) y desde el aporte comunitario (Lectura espiritual del territorio, rutas seguras, historia oral del conflicto, etc.) 4.3. Implementar acciones humanitarias de localización y prospección con fines de recuperación en el marco de los planes operativos de búsqueda étnicos	<ul style="list-style-type: none"> • Número de espacios de diálogo realizados con autoridades étnicas. • Número de talleres de intercambio técnico-étnico realizados. • Número de misiones humanitarias de prospección/recuperación ejecutadas bajo planes étnicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 Espacios (2 Indígenas, 2 Afro). • 4 Talleres de "Diálogo de Saberes". • 14 Misiones operativas mixtas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de Concertación y/o Acuerdos de Voluntad firmados por Autoridades. • Memoria metodológica de los talleres y mapas matos (técnicos + étnico). • Informes de actividad forense/arqueológica con anexo de cumplimiento de protocolos culturales.
								5. Ampliación cobertura Unidad Móvil Itinerante "Ruta Buscadora". 5.1. Definir ruterios terrestres y fluviales 5.2. Realizar seguimiento a la implementación de los ruterios	<ul style="list-style-type: none"> • No. de rutas aprobadas. • Número de municipios/veredas visitados por la Unidad Móvil según los ruterios. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Plan de Rutas. • 135 Municipios/Puntos de atención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento "Plan de Despliegue Territorial de las Unidades Móviles". • Reporte de las acciones realizadas por la Unidad Móvil por municipio visitado.
								1. Modelo Integral de Regionalización y Gestión Centralizada de Costos y Recursos Logística y transporte. 1.1. Revisar y ajustar el diseño de los módulos de transporte y operador logístico en gestiones con el fin de que la información alimentada venga directamente de los módulos. 1.2. Automatización Seguimiento y Control de Procesos/Contratos Logística y Transporte 1.3. Automatización Seguimiento y Control Financiero de Procesos/Contratos Logística y Transporte 1.4. Capacitar y socializar a los gerentes regionales el uso de la herramienta 1.5. Revisar periódicamente a la radicación de la facturación y respectivos soportes del operador logístico.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de implementación de ajustes de logística y transporte • Porcentaje de implementación de los módulos de seguimiento y control Financiero y de Procesos/Contratos Logística Transporte. • Porcentaje de cobertura de capacitación a usuarios objetivo • Porcentaje de servicios facturados sobre los servicios ejecutados 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de los ajustes de gastos de transporte y logística • 100% de los módulos implementados y en operación • ≥90% de usuarios capacitados en el uso de la herramienta • ≥80% de servicios facturados/ servicios ejecutados 	<ul style="list-style-type: none"> • Módulo de la central de costos ajustados para Logística y Transporte • Módulos automatizados de logística y transporte • Módulo interconectado de Central de Costos Regionalizada • Radicación de facturación y respectivos soportes del operador.
								2. Módulo de consulta de apoyo a la supervisión en Gestiones. 2.1. Realizar documento de definición y levantamiento de necesidades para el módulo de consulta de apoyo a la supervisión en Gestiones 2.2. Desarrollar interfaz de usuarios para el módulo de consulta de apoyo a la supervisión en Gestiones 2.3. Realizar pruebas piloto para validación de funcionamiento del módulo de consulta de apoyo a la supervisión en Gestiones 2.4. Implementación del módulo y puesta en producción del módulo de consulta de apoyo a la supervisión en Gestiones 2.5. Capacitar a los usuarios en la navegación del módulo de consulta de apoyo a la supervisión en Gestiones	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de avance de documento levantamiento de necesidades • Porcentaje de avance en el desarrollo del módulo • Porcentaje de avance en la navegación del módulo de consulta de apoyo a la supervisión en Gestiones 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de levantamiento de necesidades • 100 % de avance en el desarrollo del módulo de consulta de apoyo a la supervisión en Gestiones • ≥ 80% de los usuarios con acceso y capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de definición de la necesidad • Grabación de sesiones de pruebas realizadas de módulo de consulta de apoyo a la supervisión en Gestiones implementado • Listas de asistencia de usuarios capacitados • Grabación de sesiones de usuarios capacitados

Identificación Estratégica			Formulación PAI (Componente Programático)								
Línea estratégica	Resultados Estratégico 2024 - 2028	Resultado 2026	Código del Producto	Producto	Objetivo del Producto	Área Responsable	Área Implementadora o corresponsable	Ejes y Actividades Clave	Indicador	Meta Anual	Entregable
								3. Plan de Reorganización a la Gestión Documental 3.1 Actualizar y aprobar instrumentos archivísticos 3.2 Aplicar los instrumentos archivísticos aprobados, en los archivos de gestión en soporte físico, de las áreas administrativas de acuerdo con la estructura orgánica funcional de la UBPD. 3.3 Elaborar protocolo de digitalización certificada 4. Conectividad y Seguridad Digital (PETI) 4.1 Garantizar la continuidad y calidad de los servicios tecnológicos Institucionales de conectividad, mesa de ayuda y soporte técnico, para el funcionamiento eficiente de las sedes centrales y territoriales. 4.2 Dirigir el ciclo de vida de los sistemas de información misionales y administrativos, gestionando desde el levantamiento de requisitos y el desarrollo (o adquisición) de software, hasta su implementación y estabilización, asegurando la interoperabilidad entre herramientas. 4.3 Garantizar la seguridad del Ecosistema de la UBPD, con el uso de herramientas técnicas de ciberdefensa SOC/SIEM, Cifrado DD, WAF, NAC, DLP, ANALYZER, control de accesos (AC) necesarias para blindar los activos de información frente a amenazas internas y externas.	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos archivísticos actualizados 100% Instrumentos archivísticos actualizados Actas de aprobación de los Instrumentos archivísticos mediante el Comité Interno de Archivo de la UBPD. 	<ul style="list-style-type: none"> Metros lineales de archivo físico intervenidos 100% Archivos intervenidos en soporte físico Inventarios documentales Únicos (PUID) actualizados. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Protocolo de digitalización Documento de Protocolo de digitalización Protocolo de digitalización certificada
Línea 6. Soporte para la búsqueda	R6. La gestión institucional y territorial es ágil, eficiente y coordinada en la prestación de servicios de búsqueda de personas dadas por desaparecidas	Un Sistema de Bienestar y Cuidado (SIBICU) plenamente operativo que ha logrado institucionalizar una cultura de prevención y cuidado integral, reduciendo significativamente los factores de riesgo y optimizando la salud ocupacional.	L6-P1-SGH-2026	Plan de Fortalecimiento SIBICU	Fortalecer el Sistema de Bienestar y Cuidado (SIBICU) rediseñando los planes de incentivos y salud ocupacional, para mejorar la calidad de vida laboral y mitigar riesgos psicosociales del equipo.	Subdirección de Gestión Humana	Subdirección de Gestión Humana	1. Diagnosticar las necesidades actuales de bienestar y los factores de riesgo psicosocial mediante instrumentos de medición validados, para identificar las brechas existentes en la calidad de vida laboral del equipo. 2. Rediseñar el programa de incentivos integrando beneficios flexibles que respondan a la diversidad de perfiles y necesidades del personal. 3. Reformular el plan de seguridad y salud en el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de participación: (Personal censado / Total planta) x 100. 95% de la población objetivo diagnosticada. Documento de informe de Resultados de la aplicación de la encuesta de clima laboral 	<ul style="list-style-type: none"> Índice de Diversidad de Beneficios: # de nuevas categorías de incentivos creadas. Atender al menos 3 perfiles distintos (ej. jóvenes, padres/madres, senior). Portafolio de Incentivos Flexibles aprobado y socializado. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitudes viables atendidas/número de solicitudes viables recibidas 100% de las solicitudes viables recibidas atendidas anual Actas de entrega de la puesta en producción de los sistemas de información.
Línea 6. Soporte para la búsqueda	R6. La gestión institucional y territorial es ágil, eficiente y coordinada en la prestación de servicios de búsqueda de personas dadas por desaparecidas	Un Modelo de Operación por Procesos alineado con la nueva estructura organizacional de la Entidad, articulado de manera integrada entre los niveles central y territorial para optimizar el seguimiento a los planes de mejoramiento, impulsando la mejora continua y la innovación institucional mediante la incorporación de herramientas de gestión que aseguran una operación misional adaptable, eficiente y orientada a resultados	L6-P1-DPE-2026	MOP 360: Radar de Gestión	Implementar una herramienta de articulación estratégica que centralice el seguimiento y la actualización de los Planes de Mejoramiento, facilitando la evolución y mejora continua del Modelo de Operación por Procesos (MOP) en el nivel central y territorial, para asegurar una gestión misional adaptable, eficiente y basada en resultados	Oficina Asesora de Planeación	<ul style="list-style-type: none"> Dependencias del nivel central GITT Regionales GITT Territoriales 	1. Actualización de los documentos del MOP 1.1 Identificar la totalidad de la documentación a actualizar por proceso 1.2 Realizar mesas de trabajo para la actualización de los documentos estratégicos, soporte y evaluación 1.3 Gestionar la aprobación de los documentos, codificación, versionamiento y publicación de los documentos 1.4 Realizar actualización de caja de herramientas para socialización del MOP 1.5 Implementar herramienta del MOP 2. Diseño de los instrumentos de seguimiento y transversales del SIG. 2.1 Identificar requisitos de cada Sistema de Gestión 2.2 Realizar el Seguimiento a los requisitos de cada Sistema 2.3 Diseñar de los instrumentos transversales del SIG faltantes (mesa de trabajo de identificación y diseño de los instrumentos) 2.4 Aprobar y actualizar los instrumentos transversales existentes (normograma y grupos de valor)	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de diagnóstico documental realizado 1 Matriz de Inventario Documental: Listado consolidado con el estado actual y necesidades de actualización por proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de documentos actualizados en mesas técnicas 100% (de los programados) Ayudas Memoria de Mesas de Trabajo: Incluye Grabaciones, control de cambios y versiones preliminares de los documentos revisados. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de documentos formalizados y publicados 1 Listado Maestro de Documentos: Publicado en la Intranet/SIG con los nuevos códigos y versiones vigentes.
Línea 6. Soporte para la búsqueda	R6. La gestión institucional y territorial es ágil, eficiente y coordinada en la prestación de servicios de búsqueda de personas dadas por desaparecidas	SISPLAN BÚSQUEDA operando como la herramienta de articulación y seguimiento que consolida la planeación orientada a resultados, sistematizando sus insumos para garantizar una trazabilidad unificada y generar reportes analíticos claves para la dirección estratégica de la Búsqueda	L6-P2-DPE-2026	SISPLAN - BÚSQUEDA: Sistema de Seguimiento y Monitoreo a la planeación de la búsqueda	Articular integralmente el ciclo de planeación de la Búsqueda Humanitaria y Extrajudicial, sistematizando las labores de monitoreo para proveer datos de alta calidad orientados a la toma de decisiones estratégicas	Oficina Asesora de Planeación	GIT Tecnología y Comunicaciones	1. Estandarización de Instrumentos y flujos de Información 1.1 Definir y homologar los lineamientos técnicos y variables de planeación que alimentarán el sistema, asegurando la coherencia con la metodología de Planeación Orientada a Resultados. 1.2 Desarrollar e implementar la herramienta de soporte SISPLAN-B, garantizando la documentación segura de los insumos de planeación reportados por las áreas misionales. 2. Modelamiento y análisis estratégico 2.1 Diseñar y estructurar modelos analíticos de planeación que integren índices de desempeño (eficiencia y eficacia operativa) con análisis de distribución territorial para cualificar la lectura estratégica del territorio. 2.2 Automatizar el procesamiento y cálculo de indicadores mediante algoritmos que crucen la planeación financiera/operativa con las dinámicas territoriales identificadas. 3. Visualización Estratégica y Apropiación. 3.1 Desplegar y socializar tableros de control gerencial (dashboards) que visualicen tanto el avance de metas como los mapas de calor y corredores estratégicos, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia. 3.2 Implementar la estrategia de despliegue, capacitación y acompañamiento a los usuarios, garantizando la apropiación del sistema como herramienta para la planeación orientada a resultados. 3.3 Ejecutar ciclos periódicos de evaluación funcional y retroalimentación con usuarios, implementando mejoras evolutivas que aseguren la vigencia de los instrumentos de planeación frente a los cambios del contexto.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de variables de planeación estandarizadas. 100% de las variables críticas definidas y documentadas. Documento de Lineamientos Técnicos: Documentación del SISPLAN - B y Metadatos (Fichas técnicas) 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de implementación funcional del sistema. 100% de los módulos de captura y validación en ambiente de producción. Sistema SISPLAN-B Operativo: Informe técnico de despliegue 	<ul style="list-style-type: none"> Número de modelos analíticos integrados. 3 Modelos implementados: 1. Índice de Eficiencia Territorial 2. Índice de Capacidad de Ejecución Presupuestal 3. Índice de territorialización Reportes de cálculos de Índices
Línea 6. Soporte para la búsqueda	R6. La gestión institucional y territorial es ágil, eficiente y coordinada en la prestación de servicios de búsqueda de personas dadas por desaparecidas							3.1 Desplegar y socializar tableros de control gerencial (dashboards) que visualicen tanto el avance de metas como los mapas de calor y corredores estratégicos, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia. 3.2 Implementar la estrategia de despliegue, capacitación y acompañamiento a los usuarios, garantizando la apropiación del sistema como herramienta para la planeación orientada a resultados. 3.3 Ejecutar ciclos periódicos de evaluación funcional y retroalimentación con usuarios, implementando mejoras evolutivas que aseguren la vigencia de los instrumentos de planeación frente a los cambios del contexto.	<ul style="list-style-type: none"> Número de Tableros de Control Estratégicos activos. 2 Tableros Suite de Dashboards: Enlaces de acceso a los visualizadores 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de adopción por usuarios de fuentes primarias. > 90% de los usuarios convocados completaron la capacitación y usan el sistema. Informe de Gestión del Cambio: Listados de asistencia, 	<ul style="list-style-type: none"> Número de ciclos de mejora evolutiva ejecutados. 3 Ciclos Informe de Evolución Funcional: Documento que detalla los hallazgos de la evaluación y las mejoras técnicas implementadas

Identificación Estratégica			Formulación PAI (Componente Programático)										
Línea estratégica	Resultados Estratégico 2024 - 2028	Resultado 2026	Código del Producto	Producto	Objetivo del Producto	Área Responsable	Área Implementadora o corresponsable	Ejes y Actividades Clave	Indicador	Meta Anual	Entregable		
Línea 6. Soporte para la búsqueda	R6. La gestión institucional y territorial es ágil, eficiente y coordinada en la prestación de servicios de búsqueda de personas dadas por desaparecidas	Un Sistema de Seguridad de la Información fortalecido y alineado con la nueva estructura organizacional de la Entidad, articulado entre los niveles central y territorial e integrado al Sistema Integrado de Gestión, que garantiza la implementación y mejora continua de controles para la protección de los activos de información. El sistema asegura la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de la información institucional, fortalece la gestión de riesgos de seguridad de la información y protección de datos, y contribuye a una operación eficiente, confiable y orientada al cumplimiento de la misión institucional.	L6-P3-DPE-2026	SGSI-Plan de Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Consolidar un Sistema de Seguridad de la Información articulado entre los niveles central y territorial e integrado al Sistema Integrado de Gestión, que fortalezca la protección de los activos de información, la gestión de riesgos de seguridad y privacidad de los datos, y la mejora continua de los procesos institucionales, garantizando una operación segura, confiable y orientada al logro de los objetivos misionales.	Oficial de Seguridad de la Información-OSI	<ul style="list-style-type: none"> • Dependencias del nivel central • GITT Regionales • GITT Territoriales 	1. Seguridad de la Información-PESI	<ul style="list-style-type: none"> • N.º de instrumentos de gobierno de seguridad a cargo del OSI formalizados / N.º de instrumentos de gobierno a cargo del OSI programados x 100 • 100% de instrumentos de gobierno de seguridad formalizados 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado Maestro de Documentos de Gobierno del SGSI (Políticas Generales, PESI y Lineamientos Estratégicos) publicado en la Intranet/SGI, con los nuevos códigos o actualizaciones y versiones vigentes. • Matriz RACI de Seguridad de la Información (con énfasis en la gestión de incidentes) formalizada y aprobada por la Alta Dirección 			
								1.1 Actualizar y fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), alineándolo con la nueva estructura organizacional, los procesos institucionales y los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión (incluyendo la definición formal de roles y responsabilidades)			1.2 Identificar, valorar y actualizar el inventario de activos de información de la Entidad, incluyendo la clasificación de la información	1.3 Realizar seguimiento a la gestión técnica de eventos e incidentes de seguridad de la información, y liderar el análisis post-incidente para el establecimiento de acciones de mejora continua	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de valoración de activos difundida e Informe de consolidación y seguimiento del Inventario de Activos de Información de la Entidad. • Actualización y publicación de la matriz de activos de información 2026.
								2. Madurez de los controles del PESI			<ul style="list-style-type: none"> • (Número de incidentes de seguridad con informe de lecciones aprendidas elaborado / Número total de incidentes de seguridad de alto impacto contenidos y cerrados por TI) x 100 • 100% de incidentes de seguridad con informe de lecciones aprendidas elaborado 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de análisis post-incidente (lecciones aprendidas) y actas de seguimiento a las acciones de mejora derivadas, presentadas a la Alta Dirección. 	
								2.1 Implementar y verificar el cumplimiento de los controles de seguridad de la información declarados en la UBPD, conforme a la norma ISO 27001:2022 y la normativa vigente.			2.2 Actualizar los mapas de riesgos de seguridad de la información de los procesos misionales (búsqueda, localización e identificación), aplicando la metodología institucional vigente.	<ul style="list-style-type: none"> • (N.º de controles de seguridad evaluados y validados / N.º total de controles declarados como aplicables en el SoA) x 100 • 100% de controles de seguridad evaluados y validados 	<ul style="list-style-type: none"> • Matriz de aplicabilidad (SoA) de seguridad de la información actualizada. • Informe institucional de estado y madurez de los controles de seguridad de la información
											<ul style="list-style-type: none"> • (N.º de procesos misionales con mapa de riesgos de seguridad actualizado / N.º total de procesos misionales definidos) x 100 • 100% de procesos misionales con mapa de riesgo de seguridad actualizado 	<ul style="list-style-type: none"> • Matriz de riesgos de seguridad de la información de los procesos misionales actualizados (incluyendo los planes de tratamiento formulados y concertados con los líderes de cada proceso). • Informes de seguimiento al estado y avance de los planes de tratamiento por parte de las áreas responsables. 	

Nota: Esta versión 3 presenta ajustes en la estructuración del Plan de Acción 2026 así:

- **Producto 1.1-P4-IHE-2024 Estrategia Apoyantes Consolidada:** Se modifica a nivel de indicadores, Meta Anual y Entregable, sobre los ejes y actividades claves establecidas inicialmente.
- **Producto 1.3-P1-DPE-2026 Plan de Consolidación de la Articulación Interinstitucional e Intersectorial para la respuesta Integral en la Búsqueda:** Se modifica el Eje No.1 "Liderazgo de la Búsqueda Humanitaria y Extrajudicial. Consolidar el rol técnico de la UBPD como autoridad líder en la búsqueda extrajudicial ante las entidades del SNB", de la siguiente manera: 1. La UBPD consolida su liderazgo como autoridad líder de la Búsqueda Humanitaria y Extrajudicial a nivel nacional e internacional a través de estrategias de incidencia y posicionamiento. Se incluyen las actividades clave, y se modifican indicadores, Meta Anual y Entregable.
- Se incluye el **Producto 1.4-P3-DPE-2026 SGSI-Plan de Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información**, en cumplimiento directo a la acción correctiva propuesta frente al hallazgo de auditoría relacionado con la necesidad de establecer un mecanismo formal de gobernanza y aprobación del PESI por parte de la Alta Dirección